



Resolución de Decanato **1342 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.435/2021- Renuncia definitiva – Dra. Lucía Teresa Lindow
López – JTP S – Botánica Aplicada - JVG
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/12/2024

VISTO:

El registro N° 1871/23 de Mesa de Entradas - donde consta que la Dra. Lucía Teresa Lindow López – DNI N° 29.605.370 – presentó nota de renuncia definitiva - del cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura “BOTÁNICA APLICADA” - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González dependiente de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera – a partir del 10 de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que su presentación obedeció a la toma de posesión de un cargo superior de profesor adjunto de la misma asignatura y carrera y, por aplicación de incompatibilidad corresponde considerarla

Que debido al extravío del expediente y dada la necesidad de contar con el acto administrativo, se procede a la emisión del presente ad referendum del Consejo Directivo – teniendo por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Lindow López en aquella fecha.

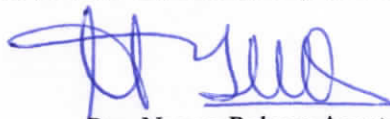
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por aceptada la renuncia presentada por la **DRA. LUCIA TERESA LINDOW LOPEZ** – DNI N° 29.605.370 - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “BOTÁNICA APLICADA” - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González dependiente de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 10 de mayo de 2023, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Lindow López, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales